

Bogotá D.C., 06 de Marzo de 2018

Señores

**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO**

At. Dra. Salome Naranjo Lujan  
[soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co](mailto:soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co)

Carrera 7 # 75 - 66 Piso 2

Tel: 2 55 89 55 Ext. 406

Ciudad

**Asunto:** Certificación - cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015- EKOGUI. Segundo Semestre de 2017.

Respetada doctora, cordial saludo:

En cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 1795 de 2007<sup>1</sup>, Decreto Ley 4085 de 2011<sup>2</sup>, el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015<sup>3</sup>, modificado parcialmente por el Decreto 1167 de 2016<sup>4</sup> y la Circular Externa No. 05 del 24 de Junio de 2016, Perfil Jefe de Control Interno, Versión 4, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, respecto a la verificación que debe hacerse por parte de las Oficinas de Control Interno al cumplimiento de la obligación del registro y actualización de la información litigiosa en el Sistema de Información Litigiosa del Gobierno - EKOGUI; esta Oficina se permite poner en su conocimiento el resultado de la verificación del cumplimiento a los citados Decretos por parte del Ministerio de Cultura, durante el segundo semestre del año 2017.

**1. INGRESO Y RETIRO DE APODERADOS A LA ENTIDAD**

<b>1. Ingreso y retiro de Abogados y/o jefe de Control Interno de a la Entidad</b>	<b>% de Cumplimiento</b>
--	--------------------------

<sup>1</sup> Por medio del cual se reglamenta parcialmente el artículo 15 de la Ley 790 de 2002, el artículo 13 de la Ley 1105 de 2006, y se adopta el Sistema Único de Información para la gestión jurídica del Estado.

<sup>2</sup> Por el cual se establecen los objetivos y la estructura de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

<sup>3</sup> Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho.

<sup>4</sup> Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho

**Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia**

Conmutador (57 1) 342 4100

[www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

Creación nuevos usuarios en el sistema	100%
Inactivación de usuarios	0%
Argumente de ser necesario el resultado	<p>No hubo inactivación de usuarios.</p> <p>Es necesario priorizar la inactivación de estos usuarios, toda vez que cuando un Abogado cesa sus funciones de representación judicial, el Administrador del Sistema en la Entidad deberá proceder de manera inmediata a su inactivación dentro del Sistema. El Abogado debe verificar que efectivamente haya sido inactivado dentro del Sistema, de lo contrario, recaerá sobre él la responsabilidad que se derive del registro y actualización de la información que se realice en cabeza de su usuario.</p>

Tal como lo presenta el siguiente cuadro:

**Reporte de Usuarios**

	Entidad	Identificación	Nombres	Apellidos	Perfil	Fecha inicio	Fecha finalización	Número de procesos judiciales activos de abogados activos
1.	MINISTERIO DE CULTURA	83346287	APODERADO POR DEFINIR		ABOGADO	2008-07-17		
2.	MINISTERIO DE CULTURA	79275541	CARLOS EDUARDO	BEJARANO MONTES	ABOGADO	2009-07-23	2016-11-16	
3.	MINISTERIO DE CULTURA	1107034290	DIANA CAROLINA	CHARRY SÁNCHEZ	ABOGADO	2014-12-10		
4.	MINISTERIO DE CULTURA	41630779	GLORIA	GONZALEZ	ABOGADO	2011-11-10	2012-12-27	
5.	MINISTERIO DE CULTURA	7551769	JUAN CARLOS	MORA GONZALEZ	ABOGADO	2009-10-08		
6.	MINISTERIO DE CULTURA	79147603	JUAN MANUEL	VARGAS AYALA	JEFE DE LA OFICINA JURIDICA	2015-10-08		
7.	MINISTERIO DE CULTURA	1110448207	KATHERINE ALEXANDRA	PATIÑO GUTIÉRREZ	ABOGADO			
8.	MINISTERIO DE CULTURA	1010183265	MARÍA FERNANDA	MONTAÑO SAAVEDRA	ABOGADO			
9.	MINISTERIO DE CULTURA	41784711	MARIA TERESA	CORTES MORCILLO	ABOGADO	2004-04-21		
10.	MINISTERIO DE CULTURA	51897704	MARIANA	SALNAVE SANIN	JEFE DE CONTROL INTERNO	2015-07-13		
11.	MINISTERIO DE CULTURA	35405370	MARTHA CECILIA	PINZON RUIZ	ABOGADO	2007-02-28		
12.	MINISTERIO DE CULTURA	2864607	MARTIN FRANCISCO	ORTIZ HERRERA	ABOGADO	2009-05-08	2012-12-31	
13.	MINISTERIO DE CULTURA	3006133	NEFTALI	SILVA BUSTOS	ABOGADO	2009-08-26		
14.	MINISTERIO DE CULTURA	79118384	NELSON	BALLEN ROMERO	ABOGADO	2015-05-25		114
15.	MINISTERIO DE CULTURA	79118384	NELSON	BALLEN ROMERO	Administrador de entidad	2013-02-18		
16.	MINISTERIO DE CULTURA	52033740	ROCIO	BERRIO CARTAGENA	ABOGADO	2007-05-04		
17.	MINISTERIO DE CULTURA	83347267	YANETH	BUSTOS SALGAR	ABOGADO	2001-12-19		



## 2. CAPACITACIÓN

1. Capacitación:	% de Cumplimiento
Usuarios capacitados por el administrador de entidad o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado durante la vigencia de la certificación.	100%
Argumente de ser necesario el resultado	Se verifica que los eventos realizados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se asiste por parte del Ministerio de Cultura.

## 3. DEMANDAS O SOLICITUDES DE CONCILIACION PARA LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LA CERTIFICACION

Demandas o solicitudes de conciliación para la Entidad durante la vigencia de la certificación	% de Cumplimiento
Verificar que los procesos activos que tiene a cargo la Entidad están radicados en el sistema	60%
Verificar que las solicitudes de conciliación allegadas a la entidad en el periodo de estudio están radicadas en el sistema.	90%
Verificar que los procesos que se terminaron tienen registrado en el sistema el sentido del fallo (Favorable/Desfavorable).	0%
Verificar que las solicitudes de conciliación analizadas por la entidad tienen registrado en el sistema si procedió la conciliación o no.	0%
Verificar que los procesos registrados en el sistema tengan incorporada la provisión contable.	0%
Verificar los casos estudiados en sede del comité de conciliación tengan sus fichas registradas en el sistema	0%
Argumente de ser necesario el resultado:	Durante la vigencia se verifica la información y la misma no reposa en el sistema, sin embargo se observa que ha existido gestión por parte de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio, para subsanar esta situación, realizando la contratación de un tercero que cree, actualice y realice demás gestiones propias del sistema.

Reporte de Conciliaciones:

Nº	Nº Ekogui	Convocante	Entidad(es) convocada(s)	Asunto	Observaciones
1	1044228	Consortio Espacios de Vida 2013	Ministerio de Cultura	Controversia Contractual	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta
2	1045932	Rosa Mery Gómez Botero	Ministerio de Cultura - Gobernación del Choco	Controversia Contractual	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. El 15 de Septiembre de 17 la convocante retira solicitud. Información no registra en el sistema por lo cual se encuentra incompleto
3		Hernán Alberto Sepulveda Arias	Ministerio de Cultura - Gobernación del Choco	Controversia Contractual	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta
4	1084110	Carlos Andres Eraso Urbano	Ministerio de Cultura - Departamento de Nariño - Municipio de Pasto	Reparación Directa	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta
5	1083858	Dora Lilia Mazo López	Ministerio de Cultura	Nulidad y Restablecimiento o del Derecho	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta

6	1092043	Mary Luz Peláez Peláez	Ministerio de Cultura	Nulidad y Restablecimiento o del Derecho	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta
7	1113693	Ana Maria Sinigui	Universidad de Caldas - ICBF - Min Tics - Ministerio de Cultura	Reparación Directa	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta
8	1109765	Consorcio Parquea y Avenidas Buga 2014	Findeter - Ministerio de Cultura	Controversia Contractual	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta
9	1123898	Lotería de Cundinamarca	Ministerio de Cultura	controversia contractual	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta
10	1125292	Ines Adriana Diaz Cano	Ministerio de Cultura	Nulidad y Restablecimiento o del Derecho	No tiene ficha de comité registrada en el sistema. Información Incompleta

Reporte de Demandas:

Nº	Nº Ekogui	Demandante	Demandado	Asunto	Observaciones
1	1044997	Antonio José Duque Salazar	Ministerio de Cultura - Departamento de Caldas - Secretaria	Acción Popular	Proceso incompleto. Sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable.



2	1060931	Jaime Alfonso Torres Sánchez	de Caldas - Municipio de Salamina	Acción Popular	Proceso incompleto.  En el sistema registra última actuación 03-11-2017, auto admite demanda y sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable.  Última actuación de la rama judicial, (01 Marzo 2018 vence ejecutoria en silencio, queda para audiencia)  Proceso incompleto.
3	1127216	Yesid Figueroa García	Departamento de Boyaca - Municipio de Tunja - Ministerio de Cultura	Acción Popular	En el sistema registra última actuación 05-01-2018, auto de apertura, decreto y practica de pruebas y sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable.  Última actuación de la rama judicial, (27 Febrero de 2018 al despacho de la juez novena administrativa oral de Tunja, hoy 27 de febrero de 2018, informando que se interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia)

4	1094675	Javier Elías Arias Idarraga	Banco Davivienda Municipio de Manizales, Ministerio de Cultura y otros	Acción Popular	Proceso incompleto.  En el sistema registra última actuación 28-08-2017 auto admite demanda y sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable.  Última actuación de la rama judicial, (19 Febrero de 2018 al despacho)
5		Ministerio de Cultura	Distrito de Cartagena - Secretaría de Planeación de Cartagena - Curaduría Urbana 1 Cartagena -	Acción Popular	Proceso no creado en el sistema
6		Comunidad Valle de Lili y otros	Ministerio de Cultura y otros	Acción Popular	Proceso no creado en el sistema
7	1127216	Yesid Figueroa García	Departamento de Boyaca - Municipio de Tunja - Ministerio de Cultura	Acción Popular	Proceso incompleto.  En el sistema registra última actuación 16-03-2017, auto admite demanda y sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable.

					Última actuación de la rama judicial, (10 Noviembre de 2017 al despacho, pasa para aprobar pacto de cumplimiento y/o proveer de conformidad)
8	1127264	Nicolás Alirio Cardona Franco, Carlos Mario Vanegas y otros	Municipio de Jericó, Instituto de Cultura de Antioquia y Ministerio de Cultura"	Acción Popular	Proceso incompleto.  En el sistema registra última actuación 18 de Diciembre 2017 auto que concede recurso de apelación y sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable.  Última actuación de la rama judicial, (27 Feb 2018 recibo de memorial oficina judicial)  Proceso incompleto.
9	1127266	Oscar Eduardo Borja Santofimio y otros	Distrito de Cartagena y otros	Acción Popular	En el sistema registra última actuación 29-11-2017 auto que admite demanda y sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable.
10		Joaquín Torres Nieves	Distrito de Cartagena, Ministerio de Cultura	Nulidad	Proceso no creado en el sistema



11	Claudia Marcela Peralta	Distrito De Cartagena - Secretaría De Planeación De Cartagena - Curaduría Urbana 1 Cartagena -	Nulidad	Proceso no creado en el sistema
12	Juan Carlos Meza Velásquez	Luis Jaime Garzón Chica Ministerio de Cultura	Ordinario Laboral	Proceso no creado en el sistema
13	Maria Eugenia Muñoz Muriel	Nación y Ministerio de Cultura	Ordinario Laboral	Proceso no creado en el sistema
14	Antonio Kure Kata Y Raúl Rueda Maldonado	Municipio de Tunja Departamento de Boyacá Ministerio de Cultura	Reparación Directa	Proceso incompleto. En el sistema registra última actuación 11-08-2017 auto que admite demanda y sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable. Última actuación de la rama judicial, (06-12-2017 traslado excepciones Art (sistema oral. 175 Núm. 7 P. 2 CPACA)

#### 4. CALIFICACIÓN

ENUNCIADO	0% - 20%	21% - 40%	41% - 60%	61% - 80%	81% 100%
"Las funciones del administrador de entidad contenidas en el Decreto 1069 de 2015 se cumplen a cabalidad"		X			
"Las funciones de los Abogados de la entidad contenidas en el Decreto 1069 de 2015, se cumplen a cabalidad permitiendo con ello cumplir con los objetivos propuestos para el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado citados en el numeral 3.2. del presente instructivo"		X			
Observaciones y opciones de mejora para el Sistema:					

#### CONCLUSIONES

De la revisión adelantada por parte de la Oficina de Control Interno, se concluye que la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Cultura durante el segundo semestre de 2017 efectuó de forma incompleta el diligenciamiento de la información solicitada en el aplicativo EKOGUI, toda vez que en la misma no reposan para el caso de las conciliaciones las respectivas fichas y el reporte de sí procedió o no las mismas, y para el caso de los procesos judiciales registra sin calificación del riesgo, sin impactos, ni provisión contable.

En el mismo sentido es importante indicar que la Oficina Asesora Jurídica, en atención a un hallazgo realizado por la Contraloría, presentó plan de Mejoramiento, en el cual indica que se subsanaran las situaciones presentadas anteriormente, como el resultado de la presente certificación y que a Septiembre del 2018, quedará todo actualizado y registrado en el sistema

#### RECOMENDACIONES

- Se considera necesario que la Oficina Jurídica ingrese, a la mayor brevedad posible, la totalidad de la información en el aplicativo EKOGUI, en los términos señalados en el Decreto 1069 de 2015, y así evitar posibles sanciones.

- Se sugiere calificar los riesgos y los impactos en la totalidad de los procesos, los impactos y la provisión contable, así como registrar la información en el aplicativo.

Con la disposición de brindar el apoyo que sea necesario, la Oficina de Control Interno queda atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,



**MARIANA SALNAVE SANÍN**  
Jefe Oficina de Control Interno

Copia. Dr. Juan Manuel Vargas - Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Dr. Enzo Rafael Ariza Ayala - Secretario General